

Situación socioeconómica de minifundistas productores de cabras en la provincia de Santiago del Estero

*Susana C. Underwood**

*Julio C. Carfagnini***

La explotación del ganado caprino en la República Argentina está realizada, en general, por productores minifundistas. La capacidad de las cabras para la producción en zonas poco aptas para otro tipo de explotaciones las convierte en el medio de subsistencia de criadores de bajos recursos técnicos y económicos que las utilizan para consumo familiar y, en algunos casos, venta de los excedentes. El objetivo de este trabajo es realizar una descripción de la situación socioeconómica de los minifundistas productores de cabras en la provincia de Santiago del Estero, a través del análisis de sus características socioculturales, económicas y productivas. Finalmente se sugiere que podría mejorarse la producción por animal con la implementación de planes de extensión de bajo costo relativo y alta eficiencia. El mejoramiento de la calidad de vida sumado a la revalorización de la labor de los minifundistas actúan como factores importantes de promoción social.

* Médica Veterinaria, jefa de Trabajos Prácticos, Área de Patología, Facultad de Ciencias Veterinarias UBA

** Médico Veterinario, Profesor Titular, Área de Patología, Facultad de Ciencias Veterinarias UBA. Los autores agradecen al M. V. Edgardo Decaminada, al personal técnico, profesional y de apoyo de FUNDAPAZ (Ingeniero Forres) y de la Tecnicatura Caprina (Villa Ojo de Agua), y a los productores minifundistas con los que se trabajó.

Introducción

La explotación del ganado caprino en la República Argentina está realizada, en general, por pequeños productores minifundistas, aunque últimamente se ha observado la inserción de sectores de mayor capacidad económica. La característica de las cabras de producir carne, leche, pelo y cuero en zonas poco aptas para la agricultura y la explotación de otras especies animales las convierte en el medio de subsistencia de criadores de bajos recursos técnicos y económicos que las utilizan para consumo familiar y, en algunos casos, venta de los excedentes.

Según datos de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) 2000 aparecidos en el informe del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) existen en el país 3.490.200 cabezas distribuidas aproximadamente, según los últimos datos disponibles (Censo Nacional Agropecuario -CNA-1988), en 50.152 explotaciones, estimándose extraoficialmente un número real de 5.000.000 de animales. La provincia de Santiago del Estero, con 806.347 habitantes, cuenta, de acuerdo con datos recabados en la ENA 2000, con 482.100 caprinos en 12.157 explotaciones (CNA 1988), estimando la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA) en un informe del año 1994 un número real superior a 1.500.000 cabezas. Los caprinos

constituyen la segunda producción animal de Santiago del Estero (CNA 1988), ocupando esta provincia el segundo lugar en producción caprina nacional, luego de Neuquén (ENA 2000)

Las actividades de investigación, extensión y producción están realizadas por entes oficiales nacionales (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria -INTA-, universidades), provinciales (Programas de fomento) y municipales, así como por el sector privado (ONG y emprendimientos particulares)

La producción caprina de la región (Decaminada, Lavalle, Ghirardi y Trezeguet, 1995), es básicamente de tipo familiar, con majadas compuestas por 10 a 100 animales (criollos y sus cruza) manejadas por mujeres y niños, en un sistema extensivo que presenta un inadecuado manejo nutricional y sanitario debido tanto al desconocimiento de los productores como a la carencia de recursos técnicos y económicos, y a otros factores socioculturales. Como consecuencia, los índices productivos se ubican en los niveles inferiores de la capacidad de la especie, con un promedio de producción de leche de 0,564 litros diarios y una meta anual de un cabrito por madre.

1. Características sociales

La provincia de Santiago del Estero posee una población urbana

de 503.608 habitantes y una población rural de 275.739, de acuerdo con resultados provisionales del Censo Nacional de Población 2001. Según una clasificación realizada a partir de los datos del Censo Nacional de Población de 1991 (Tasso, 1997) referidos a la intensidad de la pobreza rural, considerada como proporción de la población rural con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en los diferentes partidos de Santiago del Estero, se observa lo siguiente: en el nivel con NBI Muy bajo (hasta 19,9%) no se encuentra ningún partido; NBI Bajo (20-29,9%) un partido; NBI Alto (30 - 39,9 %) dos partidos; y NBI Muy alto (40% y más) veinticuatro partidos. A los fines de una adecuada evaluación de la magnitud del problema debe tenerse en cuenta que la mediana de todos los partidos del país es de 38,2 %. A su vez, cuando se consideran los datos de NBI clasificados según la población sea urbana o rural (Tasso, 1997) se observa que la pobreza rural más que duplica a la urbana.

Estos datos, que reflejan una situación que proviene de décadas de exclusión, junto con muchos otros factores cuyo análisis no es objetivo de este trabajo, han contribuido a delinear determinadas características en la población rural. En general, en los aspectos sociales se observa en algunos productores una tendencia al aislamiento, con falta de espíritu asociativo y educación cooperativa

provocados, probablemente, por una tradición de desatención, por parte de las autoridades políticas y financieras, sumado a la sensación de constituir una situación inevitable y de un descreimiento general. Hechos tales como no ser propietarios de las tierras (situación que, además de la económica, colabora para no estimular el deseo de realizar mejoras en algo que no es propio), no poder acceder a créditos, necesidad de migrar cada año para obtener una pequeña cantidad de dinero que permita la subsistencia del grupo doméstico, escaso precio obtenido por lo producido y numerosas situaciones más (mencionadas a lo largo de este trabajo), delinear un tipo social que necesita, en primer lugar, poder creer en lo que las instituciones (oficiales y privadas) le proponen, y luego ser guiado con planes adecuados a la realidad, factibles y permanentes. Sin embargo, debe notarse que en los últimos años se observa que algunos productores han comenzado a asociarse a fin de obtener mejores resultados. Las principales propuestas que han ido surgiendo desde los mismos productores y desde los equipos técnicos de instituciones como FUNDAPAZ son: manejo sustentable del medio ambiente, con un enfoque agrosilvopastoril; desarrollo caprino para producción de carne y leche; promoción del acceso a la propiedad de la tierra, considerando las condiciones agroecológicas y las característi-

cas socioculturales; promoción de la mujer como factor de desarrollo familiar y comunitario; mejoramiento y ampliación de la producción de huerta y granja para autoconsumo; provisión de agua potable y para riego y bebida de los animales; y mejoramiento de la comercialización de todos los productos) Es una característica notable que las mujeres ocupen gran cantidad de cargos directivos en las organizaciones de pequeños productores. (FUNDAPAZ, 1998) Se observa aquí también que, entre los sectores populares, las unidades domésticas tanto rurales como urbanas elaboran estrategias a partir del establecimiento de vínculos de amistad, parentesco y vecindad que aseguran el flujo de bienes y servicios de carácter recíproco que les posibilitan la supervivencia (Balazote y Radoovich, 1993)

Según se menciona en el trabajo de de Dios y Williams (1998) el problema de la ocupación precaria de tierras privadas o fiscales por parte de pobladores campesinos, todavía sigue siendo una situación generalizada. La gran mayoría de las familias campesinas no han tenido acceso a los títulos de propiedad de la tierra, a pesar de que la legislación argentina reconoce la prescripción adquisitiva. El artículo 3948 del Código Civil (1984) define a la prescripción adquisitiva o usucapión como "un derecho por el cual el poseedor de una cosa inmueble, adquiere la propiedad de ella por la continua-

ción de la posesión, durante el tiempo fijado por la ley". Este derecho se fundamenta sobre la consolidación de situaciones fácticas, para así favorecer la seguridad jurídica, dando fin a situaciones inestables y certeza a los derechos, y poniendo en claro la composición del patrimonio, con lo cual se propende a la paz y al orden social. Además presenta un importante contenido social, ya que, el no uso de las cosas por parte del propietario, le hace perder el derecho, confiriéndolo al que realmente las hace producir (Mariani de Vidal, 1976) Existen dos tipos de prescripciones: corta y larga. La prescripción adquisitiva corta exige 10 años de posesión, con justo título y buena fe, es decir que la persona debe haber adquirido la cosa de quien no era dueño de ella, sin saberlo. En el caso de la prescripción adquisitiva larga, llamada veinteañal, de acuerdo con el artículo 4015 del Código Civil es necesaria "la posesión continua de veinte años, con ánimo de tener la cosa para sí, sin necesidad de título y buena fe". A fin de cumplir con la condición de tiempo requerida no es necesario que el poseedor acredite por sí mismo el número de años, sino que puede aprovechar el tiempo de posesión de sus antecesores, si es que éstos cumplieron con los requisitos propios de la adquisición de posesiones (Mariani de Vidal, 1976) La ley 14.159 y reformas del decreto ley 5756/58 establecen que el juicio

de prescripción veinteañal será de tipo contencioso. La demanda deberá acompañarse de un Certificado del Registro de la Propiedad, Catastro o cualquier otro registro oficial del lugar donde esté situado el inmueble (para individualizar la persona del demandado) y un plano de mensura, suscripto por profesional autorizado y aprobado por la oficina técnica respectiva. Los medios de prueba en especial, aunque sin descalificar otros, mencionados en la ley y su reforma, son la prueba testimonial y el pago de impuestos (que no es indispensable, pero será especialmente considerado) Sin embargo, usualmente los campesinos carecen de los medios económicos para hacer valer este derecho, no pueden conseguir la escrituración de las tierras, no pueden costear las mensuras de su posesión, y tampoco pueden solventar el asesoramiento legal necesario para iniciar el juicio. De este modo, por no poder ejercer una defensa legal adecuada, finalmente son desalojados de sus antiguas posesiones (de Dios y Williams, 1998) De acuerdo con datos del CNA '88 Santiago del Estero es la provincia con mayor número de explotaciones sin límites definidos, registrándose 9.329 en esa situación. Se estima que habría unas 11.000 explotaciones con y sin límites definidos que presentan problemas de ocupación precaria (53% del total de explotaciones agropecuarias de Santiago del Estero) (de Dios y Williams, 1988) En algunos departamentos, como es el caso

de Figueroa, prácticamente un 50% de las explotaciones campesinas carecen de límites definidos constituyendo otro componente explicativo de la pobreza rural en ese departamento (Paz, 1998) Esta tenencia precaria de las tierras determina la imposibilidad de acceso a créditos según las condiciones de mercado de capital vigente y, como consecuencia, la imposibilidad de aplicación de nuevas técnicas que signifiquen mayor rentabilidad y productividad. A su vez, algunas de estas explotaciones están por debajo de la unidad rentable mínima.

En cuanto a las condiciones sanitarias de la población, en algunas regiones se observa un elevado índice de mortalidad infantil, aunque éstas no son situaciones privativas de esta provincia, sino que pueden observarse repetidas veces en el Norte del país. Según el Análisis de Situación de Salud y Tendencias del período 1986-1995 (Boletín Epidemiológico de la OPS, 2000) en las regiones noroeste con mayor población de bajos ingresos las defunciones por causa de enfermedades infecciosas se presentaron en proporción más alta que en otras regiones. En el período de referencia las provincias del Noreste mostraron tasas de mortalidad por enfermedades infecciosas ajustadas de 69,2 a 83,7 por 100.000 habitantes, contra tasas de 22,5 a 43,6 por 100.000 en la Patagonia. En cuanto a la tasa de mortalidad infantil, en promedio, disminuyó de

26,9 ‰ nacidos vivos en 1986 a 18,8‰ en 1997. Sin embargo, mientras que en la Patagonia la disminución fue de 38,7%, en el Noreste fue de 28,4%. Si se considera que a principios del período la Patagonia tenía una de las tasas más bajas, la brecha es aún más importante. Es decir, que debido a esto la falta de equidad actual es mayor que la registrada al principio del período. A su vez, en el interior de cada región también se encuentran brechas significativas en las tasas. Por último, la mortalidad materna presentó una evolución semejante a la mortalidad general y a la infantil. Las provincias de las regiones Noreste y Noroeste mostraron tasas dos y tres veces mayores que las del Centro y la Patagonia. En cuanto a las principales causas de mortalidad materna se relacionaron con: abortos (28,1%), atención del parto (23,3%) y cuidado prenatal (23,2%). Respecto del parto de las mujeres campesinas, Canevari (1998) ha realizado un interesante trabajo con los objetivos de identificar los factores que determinan la elección del lugar en que ocurrirá el parto y de la persona que lo asistirá, describir las circunstancias que rodean a los partos domiciliario y hospitalario, y describir el perfil de las parteras de campo. En las conclusiones se observa que son numerosos los factores que influyen sobre la decisión del lugar y de la persona que atenderá el parto, tales como la influencia del marido, la accesibilidad

geográfica, la disponibilidad de dinero, la relación personal con las parteras de campo, la accesibilidad a los métodos de control de la natalidad. La autora enfatiza la necesidad de conocer dichos factores y profundizar en éstos, lo cual permitirá disminuir los riesgos de mortalidad materna y neonatal, y de aquellos daños imperceptibles pero que determinan que estos niños no tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y progreso que los niños nacidos en mejores condiciones.

2. Producción caprina

La actividad caprina ha sido desde siempre patrimonio de numerosos productores minifundistas de amplias regiones de nuestro país, constituyéndose en un importante componente de las economías regionales, en particular en regiones áridas y semiáridas del oeste del país (norte, centro y sur) en zonas de llanura y de montaña, de poco valor, con recursos forrajeros escasos, diferentes grados de desertización, condiciones climáticas adversas, etc. Estas zonas son consideradas marginales para la cría del ganado vacuno y para la agricultura, mientras que el ganado caprino constituye un medio eficiente para obtener producción a bajo costo aunque con rendimientos inferiores a los posibles, a causa del manejo irracional o "no manejo". Según datos de Tsakoumagkos (1993) referidos a la

distribución de existencias caprinas por provincia y a la participación relativa de las explotaciones agropecuarias que poseen caprinos, en cuatro provincias (Santiago del Estero, Neuquén, Mendoza y Córdoba) se encuentra más de la mitad de las existencias nacionales. En dos de ellas - Santiago del Estero y Neuquén - más del 60% de las explotaciones agropecuarias poseen caprinos. Es notable puntualizar que no menos de la cuarta parte de más de medio millón de unidades agropecuarias del país están en manos de campesinos medios y pobres. Básicamente se trata de pequeños agricultores del norte y de pequeños ganaderos de zonas áridas. Puede considerarse que casi la totalidad de rebaños de caprinos y camélidos están en manos de campesinos.

En el caso particular de la provincia de Santiago del Estero, como ya se mencionó previamente, se estima un número real de cabezas de alrededor de 1.500.000, ya que se considera que un 50% de las explotaciones habrían quedado sin relevar en el CNA '88. La provincia está dividida en dos regiones, una de secano y otra bajo riego, explotándose los caprinos en ambas. La cría es una de las actividades más desarrolladas, en cuanto a número aunque no a tecnología. La mayoría de las explotaciones comerciales se dedica a la producción de carne (cabritos), que se comercializa básicamente fuera de la provincia, excepto un

pequeño volumen que se vende en zonas turísticas (Termas de Río Hondo) También se ha desarrollado una importante cuenca lechera. Así, la provincia (según la Encuesta Caprina Lechera 1996 de la SAGPyA) produce casi 250.000 litros de leche anuales, ocupando el primer lugar en la producción nacional.

2.1. Características generales

La producción caprina, en general, es un sistema de subsistencia ya que la mayoría de los productores involucrados pertenecen al sector de minifundio y, dentro de ellos, a los que cuentan con menores recursos, que obtienen de este modo carne y leche a bajo costo para el consumo familiar, así como cabritos para abastecimiento urbano, y cuero y pelo para la industria. En Santiago del Estero las razas que constituyen los rodeos van desde criollos (80%), hasta Saanen, Toggenburg y Anglo Nubian (5%), con cruza entre criollos y puros (15%) (Decaminada, Veksler Hess, Ghirardi, Lavalle, Trezeguet y Coppola, 1999)

Según un informe del año 1994 de la Estación Experimental Agropecuaria (EEA)-Manfredi del INTA sobre la explotación del ganado caprino en la República Argentina, éste se agrupa en rebaños pequeños, de 30 a 200 animales por criador, en campos con monte de superficies variadas, con cargas ganaderas de 1 a 3 cabezas/ha.

Numerosas majadas utilizan campos no delimitados, terrenos comunales o fiscales, y son muchos los productores que utilizan terrenos que no son de su propiedad y en los que suelen darse cargas de hasta 5 caprinos/ha. Puede suceder que el propietario de un campo para la cría de bovinos le entregue una majada de cabras al capataz o administrador con el régimen de "mediero" o le permita que críe su propio rebaño hasta un determinado número de cabezas. Debido a esta ausencia de delimitación muchas veces las majadas de varios productores vecinos se mezclan en el campo durante las horas de pastoreo diurno.

El sistema de explotación es totalmente extensivo, con características basadas sobre un encierre nocturno, pastoreo a campo natural sin límites determinados, sin agua de bebida asegurada y sin control sanitario y de reproducción establecido, es decir, sin un manejo racional mínimo. Este sistema de manejo ha llevado a que frecuentemente se produzca un pastoreo destructivo de praderas y recursos forestales, con el consecuente deterioro del medio ambiente y la estigmatización de la producción caprina. Sin embargo, es el hombre el responsable del manejo (o dicho de un modo más adecuado, del "no manejo") de los animales. Estos hechos condujeron a que durante mucho tiempo la producción de cabras no fuese considerada, en los aspectos téc-

nico, asistencial, crediticio y de mercado. Por lo tanto, se hace necesario difundir información adecuada acerca de la producción caprina y de la posibilidad de realizar un manejo racional de la misma, a través de programas oficiales de capacitación técnica de los productores.

Por otro lado, se observa que en estas explotaciones se realiza agricultura en proporción variable con respecto a la producción caprina. En algunos casos la agricultura es la actividad principal, mientras que en otros se relaciona sólo con el autoabastecimiento o está ausente. En cuanto al espectro de cultivos que se realizan es variable de acuerdo con la zona. Así en el área de El Pirucho, departamento de Figueroa puede encontrarse algodón, alfalfa, maíz, sandía, zapallo, melón, con una diversificación agrícola promedio de dos cultivos por finca. En cambio, en Atamisqui, con condiciones agroecológicas marginales y falta de agua para riego, se cultiva maíz, zapallo y alfalfa (Paz, 1998)

2.2. Características productivas de los rebaños

El manejo productivo, en general, es bastante primitivo, con manejo inadecuado o ausente de los recursos forrajeros, deficiente manejo nutricional y sanitario, ausencia de control veterinario, baja tasa de reproducción, baja calidad

zootécnica. En escasas ocasiones se dan casos de productores que realizan una cría mixta, es decir, pastoreo a campo y suplementación a corral. En general, no existen criadores de cabras en estabulación.

El corral de encierro nocturno, ubicado muy cerca o contiguo a la vivienda, básicamente por motivos de vigilancia, juega un papel importante en la perduración de la forma primitiva de cría, en el manejo de la majada, en el contagio de las enfermedades de los caprinos entre sí y de algunas enfermedades transmisibles al criador y su familia, etc. En este aspecto se observa que el manejo de tipo familiar ocasiona un estrecho contacto entre el grupo humano y los animales, incrementando la posibilidad de contagio de enfermedades zoonóticas. El hombre puede infectarse a partir de los animales, principalmente por vía aerógena, o por vía digestiva a través de la leche y sus derivados (quesos artesanales para consumo interno y venta informal) cuando son ingeridos sin pasteurización previa.

La distribución en los servicios se produce en forma natural cuando hay mayor cantidad de forraje disponible y, por lo tanto, el período de pariciones ocurre en los meses más fríos y normalmente secos, en que el forraje es escaso. Las pariciones ocurren muchas veces en el monte, con la consiguiente pérdida de crías o de madres que han tenido partos difícil-

tosos. Son importantes las pérdidas que se producen por la acción de animales salvajes, como el zorro y el puma.

Según datos relevados por Decaminada y cols. (1995) en el año 1992 sobre 560 cabras de 21 tambos ubicados en Ingeniero Forres la producción lechera promedio era de 0,564 l/cabra en lactación (medida en forma directa), es decir que se encontraba en el límite inferior de la capacidad productiva de las cabras criollas y sus cruizas. Según Decaminada y cols. (1999), a partir de la incorporación de animales de mejor genética, se ha observado un crecimiento en el promedio de producción desde el año 1992, en que era de 0,560 l/animal, hasta 1996 con un volumen de leche de 0,800 l/animal. A partir de esa fecha y hasta el año 1999, debido a la falta de políticas de desarrollo apropiadas, los autores mencionan que se ha observado una merma en la producción de leche y de quesos.

2.3. Características de comercialización

Los caprinos se utilizan principalmente para el autoconsumo en zonas marginales y para la obtención de un producto regional clásico y muy bien considerado, el "cabrito". En menor medida el excedente de leche posterior al destete de los cabritos, es utilizado para la elaboración del tradicional "quesillo de cabra".

Según varios informes producidos por la SAGPyA en los últimos cinco años, la comercialización de los productos y subproductos caprinos presenta las siguientes características: marcada estacionalidad de la oferta de productos, ante una demanda sostenida en el tiempo; cadena de comercialización con excesivos intermediarios y, como consecuencia, bajos precios percibidos por el productor; falta de una clasificación y tipificación común para todo el país en la carne y pelo, y de un control lechero uniforme; frigoríficos alejados de los centros de producción y consumo; falta de información de mercados al productor; oferta atomizada y demanda concentrada.

Un estudio realizado por Salinas (1994) sobre integración vertical en la comercialización de la carne caprina demuestra la escasa transparencia del mercado para este rubro y, si a este hecho se le suma el nivel socioeconómico de los productores, avizora perspectivas poco alentadoras para dicho sector ya que los consumidores deben pagar altos precios que no se ven reflejados en el pago a los cabreros.

En el caso de la leche, la modalidad ya mencionada de permitir que los servicios ocurran en forma natural, sumada a la menor oferta forrajera de los meses invernales y principios de primavera da como resultado una menor producción láctea. Lamentablemente, esta

época de menor producción coincide con la de mayor demanda de leche por parte de la industria para la elaboración de quesos, ya que es un momento de mayor demanda del producto por parte del mercado consumidor.

Un subproducto comercializable derivado de la cría es el guano que se acumula en los corrales de encierre nocturno ubicados cerca de la vivienda familiar. En general estos corrales son utilizados durante cuatro o cinco años (acumulándose en ocasiones hasta una altura de un metro) trasladándose luego a otro lugar cercano. Algunos productores limpian y venden periódicamente el guano, que es utilizado como fertilizante en los viñedos de Mendoza o para la fabricación de ladrillos.

Definición del problema y delimitación del análisis

El objetivo de este trabajo es realizar una descripción de algunos aspectos sociales de los minifundistas productores de cabras en la provincia de Santiago del Estero y su relación con el estado sanitario y productivo de los rebaños.

Materiales y métodos

Se realizó un relevamiento en dos zonas seleccionadas de la provincia de Santiago del Estero: Ingeniero Forres, departamento de Robles, ubicada en la zona ba-

jo riego, y Villa Ojo de Agua, departamento de Ojo de Agua, ubicada en la zona de secano. En noviembre de 2000 se trabajó en la localidad de Ing. Forres, con 17 establecimientos (16 pertenecientes a minifundistas y 1 tambo) localizados en un radio aproximado de 30 km. En esta zona los productores de cabras se dedican a la producción de leche y están nucleados en la ONG FUNDAPAZ (Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz), a la cual pertenecía el tambo mencionado. En noviembre de 2001 se trabajó en la localidad de Villa Ojo de Agua, con 14 establecimientos localizados en cuatro zonas: 1 en las Sierras de Sumampa (sierra sin agua), 2 en la zona de Meseta (entre las Sierras de Sumampa y las de Ambargasta), 4 en las Salinas de Ambargasta, y 7 en las Sierras de Ambargasta (sierra con agua) Los productores se dedican a la producción de cabritos y, en muchos casos, están asesorados por personal y alumnos de la Tecnicatura Caprina, carrera terciaria dependiente de la provincia.

En cada uno de los establecimientos se realizó una encuesta epidemiológica a los productores y una evaluación de datos productivos relacionados con la producción de cabritos y/o de leche, y se seleccionaron al azar 10 animales en producción o todos en caso de no alcanzar dicho número, a los cuales se extrajo sangre para diagnóstico de brucelosis, y se les realizó una Prueba Cervical Com-

parativa para diagnóstico de tuberculosis y paratuberculosis. La encuesta epidemiológica evaluó factores relacionados con el aspecto sociocultural de los productores, el manejo de los animales, la salud de los animales, los servicios veterinarios y los productos derivados de la leche.

Resultados y discusión

En este artículo se presentan algunos de los resultados obtenidos, los cuales pueden dividirse en aquellos relacionados con aspectos socioculturales de los productores, y en los relacionados con el aspecto sanitario-productivo de sus rebaños.

1. Minifundistas productores de cabras 1.1. *Unidad campesina*

Las explotaciones sometidas a análisis en este trabajo pueden clasificarse, de acuerdo con De Basco (1993) como de Tipo Social Minifundista ya que reúnen las siguientes características: escasez de recursos naturales (tierra y agua, en cantidad y calidad) y/o de capital, y trabajo fundamentalmente familiar, aunque en algunos casos puede estar acompañado de trabajo asalariado, por ejemplo, en las cosechas.

Los agentes productivos, tal como se espera en los minifundios, están constituidos por el grupo familiar. En general, las familias es-

tán conformadas por el padre, la madre y 1 a 8 hijos. A este grupo básico, se agregan otros familiares directos, tales como nietos, hermanos, sobrinos, y padres y/o suegros. El grupo tiende a ampliarse, por ejemplo, cuando los hijos se casan y tienen sus propios hijos, permaneciendo bajo el mismo techo o en una casa cercana. Con el transcurso del tiempo, algunos miembros se establecen en las proximidades del grupo original, y continúan compartiendo las tareas productivas.

El grado de escolarización primaria de los hijos, independientemente de la edad actual, es prácticamente del 100%. Sólo en una familia la única hija no fue enviada a la escuela, por razones de discapacidad. De acuerdo con los relatos voluntarios (este ítem no fue evaluado en la encuesta), la escolarización secundaria y/o terciaria de los hijos es variable. En cambio, la escolarización de los encuestados varía en ambas regiones. En Ingeniero Forres, 11 de 13 encuestados (84,6%) habían completado los estudios primarios y, de estos, 1 mujer era docente y 1 era profesora de corte y confección; los 2 restantes habían cursado hasta segundo y cuarto grados. En Villa Ojo de Agua, 5 de los 14 encuestados (35,7%) habían completado los estudios primarios, 5 (35,7%) habían alcanzado cuarto grado, y 4 (28,5%) habían cursado hasta tercero. No se encontraron productores con estudios secundarios.

1.2. Tierras

Este ítem no fue evaluado en la encuesta, aunque de conversaciones informales con los productores y el personal técnico y profesional surge que en las zonas de Ingeniero Forres y Villa Ojo de Agua, así como en otras zonas minifundistas de similares características, tanto de la provincia de Santiago del Estero como del resto del país, los productores ocupan tierras cuyo origen en algunos casos es fiscal, otras veces proviene de “cesiones” políticas o reglamentaciones provinciales o municipales de conveniencia, y en la mayor parte de las ocasiones es, por lo menos, confuso. También se observa que, en general, muchas de las unidades, como consecuencia de esta situación, carecen de límites establecidos, encontrándose como infraestructura de la explotación sólo la vivienda familiar y un pequeño corral para encierre nocturno de los animales. La ocupación precaria de tierras es una situación generalizada tanto en Santiago del Estero como en otras provincias del Noroeste Argentino.

1.3. Agentes productivos

El cuidado de los animales está a cargo, básicamente, del grupo familiar con una participación variable de sus integrantes de acuerdo con el establecimiento y la región. En Ingeniero Forres, la mujer y el hombre se encargan en 30,7% (4 casos) de los estableci-

mientos; la mujer y los hijos en 23% (3); el hombre y los hijos en 7,7% (1); y el hombre solo en 7,7%. En cuanto a la colaboración de personas externas al grupo familiar, en 15,3% (2) alguien ayuda a la mujer; en 1 caso, trabaja junto con la mujer, el hombre y los hijos; y en 1 caso, la tarea la realiza exclusivamente una persona externa. Las mujeres, con diferente grado de ayuda, se encargan del cuidado de los animales en 76,9% de los casos; los hombres, en 53,8%. En Villa Ojo de Agua, se observa la participación de los mismos actores, en las siguientes proporciones: mujer e hijos en 21,4% (3 casos); mujer y hombre en 21,4%; mujer, hombre e hijos en 21,4%; hombre y persona externa en 14,3% (2); mujer, hombre, hijos y persona externa en 7,1% (1); y los 4 hermanos en 7,1%. La mujer participa en el cuidado de los animales en 71,4% de los establecimientos, y el hombre en 64,2%. En ambos sitios, entonces, se observa un cierto predominio del manejo de los animales por parte de las mujeres y los hijos, tal como se espera en estos grupos (Decaminada y cols., 1995) En el caso de los minifundistas que crían caprinos, al igual que sucede en otros minifundios, la mujer, con la colaboración de los hijos cuando alcanzan cierta edad, asume en forma casi exclusiva la responsabilidad de las tareas domésticas sin que ello implique quedar liberada de las tareas del ciclo productivo. La produc-

ción de bienes de uso, tal como observaran Archetti y Stölen en Santa Fe (1981), es trabajo exclusivo de las mujeres y, eventualmente, de los hijos menores. Así, se ocupan de la producción de legumbres y frutas en el huerto, y leche y carne para autoconsumo. Según Harris (en Balazote y Radovich, 1992) "[...] se acepta que la esfera doméstica es el sitio donde se produce y se repite la subordinación del género". De este modo la vinculación entre la población femenina y la producción para consumo familiar contribuye a que se considere a estas actividades productivas como una prolongación de la labor doméstica. Esto origina una situación de doble trabajo femenino no reconocido y, por ende, no valorizado. Según León y Deere (1986), "la obligación reproductiva de la mujer constituye una fuente de desigualdad entre los miembros del hogar".

La actividad de los hombres en trabajos externos al establecimiento también es variable de acuerdo con la región. En Ingeniero Forres, en 5 de 13 establecimientos el hombre trabaja fuera de ellos, o sea 38,4%. Los trabajos consisten en: cosecha de la papa (Tandil) o sorgo (Santa Fe) en 2 casos, obrero en la fábrica de ladrillos cercana, manejo de camión, y realización de artesanías. Uno de los productores restantes es jubilado municipal. En Villa Ojo de Agua, en 2 de los 14 establecimientos, o sea 14,2%, el hombre trabaja fuera, 1 en las cosechas

en el Sur y el otro cuidando vacas; de los restantes, uno de los productores recibe un subsidio. Si bien se conoce que en otras regiones de características socioproductivas más o menos semejantes los empleos en los cuales trabajan los hombres son básicamente estatales (de tipo municipal o provincial), en las ciudades o pueblos más cercanos, retornando a la vivienda familiar por las noches, o se ocupan en empleos temporarios urbanos ("changas"), en estos casos se observó que la mayoría de los hombres no posee empleos externos. En los tres casos en que sí trabajan fuera del establecimiento, se constituyen en migrantes de corto plazo o estacionales que migran por temporadas para ocupar empleos de corta duración en las cosechas (por ejemplo, papas, porotos, zafra de caña de azúcar en Tucumán) u otras ocupaciones similares. Estos migrantes, usualmente, aprovechan períodos de baja ocupación en sus zonas de origen y/o de necesidad de mano de obra temporaria en otras regiones, y van atraídos por la "seguridad" del empleo y un salario atractivo. En este grupo, según Maletta (1997), "no sólo cuenta el nivel de salario (nominal o real) sino muy particularmente la capacidad de ahorro. Para estos migrantes que dejan una casa y una familia a la cual deben volver en corto tiempo, la posibilidad de traer dinero sobrante a casa es más importante que el monto total ganado". Los proce-

sos de integración regional como el MERCOSUR también han producido cambios en la demanda de trabajo por regiones, ya sea debido a variaciones cuantitativas (aumento o disminución) de la misma como así también cualitativas (demanda de nuevos productos) originando migraciones internas de población hacia las zonas con mayor demanda de mano de obra, y expulsión de población en las regiones más afectadas por los efectos inmediatos de la integración (regiones muy especializadas en producciones poco competitivas, desplazadas por la producción de otros países miembros del esquema de integración)

2. Producción caprina

2.1. Características productivas de los rebaños

De acuerdo con Decaminada y cols. (1995) la producción caprina de la región es básicamente de tipo familiar, con majadas compuestas, en general, por 10 a 100 animales de razas criollas y sus cruza. El número de animales por cada establecimiento, en general se ajustó a esta descripción, aunque fue variable según el tipo de producción. Los tambos fueron más pequeños que los establecimientos destinados a la cría de cabritos. En Ingeniero Forres osciló entre 25 y 76 animales, con excepción del tambo de FUNDA-PAZ, que poseía 134. Las cabras en ordeño fueron entre 6 y 32 por campo, con excepción del tambo

mencionado que tenía 88. En Villa Ojo de Agua los establecimientos tenían entre 42 y 150, con un caso de 170 animales y uno de 270. Las cabras en producción fueron entre 26 y 100, con 2 campos con 110, y 1 con 120.

La producción diaria de leche fue evaluada sólo en la zona tampera, ya que en la zona de producción de cabritos la leche es destinada principalmente a la alimentación de los cabritos, en general al pie de la madre. En Ingeniero Forres, la producción de leche por establecimiento oscila, para la época evaluada, entre 6 y 20 litros de leche diarios, que son recolectados por FUNDAPAZ y llevados a la fábrica. Las hembras en producción fueron entre 26% y 60% del total. Los datos recabados acerca de producción lechera arrojan un promedio de 0,761 l/cabra en lactación, con valores mínimos de 0,325 l/animal y máximos de 2,3 l/animal. Estos datos muestran una mejora en la producción de leche por animal en los últimos años, concordante con lo mencionado por Decaminada y cols. (1999)

Los animales suelen pastorear a campo abierto, sin límite preciso, tanto en Ingeniero Forres como en Villa Ojo de Agua. En Ingeniero Forres 100% de los productores deja pastorear a sus animales libremente. Las cabras de 7 (53,8%) de los campos se juntan con las de otros vecinos durante el pastoreo, debido a la ausencia

de delimitación perimetral. En Villa Ojo de Agua, en 12 de los 14 (85,7%) pastorean a campo, y en 2 lo hacen en un potrero o en un "chiquero". Los animales de 50% de los productores se juntan con los de otros vecinos al pastorear.

El encierre nocturno de los animales es una práctica común. En Ingeniero Forres, encierran a sus animales en 13 de los 14 establecimientos (incluido el tambo de FUNDAPAZ), es decir 92,8%, y el restante presenta un manejo variable, encerrando o no. En este último y en otros 12, los animales son encerrados juntos (85,7%), sin discriminar en categorías. En Villa Ojo de Agua, se encierra en 10 de los 14 establecimientos, o sea en 71,4%; en 3 se encierra o no (21,4%); y en 1 no se encierra. En todos los casos que se encierra, siempre u ocasionalmente, los animales permanecen juntos (92,8%), salvo en uno de los campos que aplica inseminación artificial donde los cabritos producidos de este modo son mantenidos aparte.

El manejo de las cabras antes del parto varía de acuerdo con la zona, observándose más cuidado en la región tampera. En Ingeniero Forres, 9 de 13 productores (69,2%) retienen a las cabras que se encuentran cerca del parto, y las hacen parir en un corral, aunque accidentalmente en un tercio de los mismos la parición puede ocurrir a campo; en 4 de los establecimientos (30,7%) el parto su-

cede a campo o a corral en forma indistinta; y en 1 (7,6%) las cabras no son retenidas y paren a campo. En Villa Ojo de Agua, las cabras paren a campo o en corral en 6 de los 14 establecimientos (42,8%); en 5 son retenidas para que el parto suceda en el corral (35,7%); 2 productores las hacen parir a corral o en un cerco cercano (14,2%); y 1 (7,1%) las deja parir en corral, cerco o a campo. En ninguna de las dos zonas, tambe-ra o de cría, se realiza algún tipo de preparación del animal antes del parto.

El manejo de las crías es diferente de acuerdo con el tipo de producción. En Ingeniero Forbes, donde la producción de leche es el objetivo principal, las crías son separadas de sus madres en 9 de los 13 establecimientos (69,2%) a una edad variable entre los 15 y los 90 días en 3 de ellos, y no determinada en los 6 restantes. En Villa Ojo de Agua, separan las crías de las madres 4 de los 14 productores, 1 de ellos a los 2 meses, y el resto a edades no determinadas.

El manejo de la materia fecal es variable según los establecimientos y las regiones. En Ingeniero Forbes, se recolecta en 12 de los 14 establecimientos (incluye el tambo de FUNDAPAZ), es decir en 85,7%. La materia fecal recolectada es luego utilizada como abono, quemada, arrojada lejos del lugar, vendida, o se aplican varias de estas acciones combi-

nadas. En 7 de los 12 (58,3%) los productores utilizan la materia fecal para abonar la tierra que siembran; en 4 (33,3%) es amontonada en pilas; en 3 (23%) es quemada, en 2 es arrojada lejos; en 1 es vendida para ser utilizada en la industria vitivinícola. Los animales pastorean en los lugares donde se amontona, abona o arroja la materia fecal, en 9 de los 12 establecimientos (75%) En los 2 establecimientos que no recolectan la materia fecal, ésta permanece en los corrales hasta que quedan inutilizados por la gran acumulación. En Villa Ojo de Agua, en 12 de los 14 establecimientos (85,7%) se recolecta la materia fecal, que luego es arrojada lejos, quemada, amontonada o vendida; no se registra utilización como abono. En 7 de los 12 campos (58,3%) lo recolectado es arrojado lejos (5), en el bajo (1), o en el arroyo (1), y 1 de ellos además lo vende a la fábrica de ladrillos; en 3 la materia fecal es quemada; y en 1 es amontonada en pilas. En 7 de los 12 (58,3%) los animales pastorean (6 campos) o pasan (1 campo) por el sitio en el que es arrojada o quemada la materia fecal. Al igual que en la región tambe-ra, 2 establecimientos no recolectan la materia fecal, que permanece en los corrales hasta su anulación, tras aproximadamente 5 años, en que son trasladados a un lugar cercano.

Los productores tienen otros animales además de las cabras, observándose diferencias entre los

tamberos y los cabriteros, particularmente en la cantidad de establecimientos que tienen bovinos. En Ingeniero Forres, 3 de los 13 tambos (23%) poseen bovinos, en general, en pequeño número (1 a 5); en 8 se encuentran equinos (61,5%); 10 crían porcinos (76,9%); y todos poseen gallinas, además de patos, ovejas y mulas en algunos casos. En todos los establecimientos se encuentran perros, relacionado con su trabajo con las cabras (perros "cabreiros"), y algunos gatos. En Villa Ojo de Agua, todos los establecimientos poseen bovinos, desde unos pocos hasta 170; en 8 (57,1%) se hallan equinos; en 4 (28,5%) se encuentran gallinas; 3 (21,4%) poseen ovejas (2 en el lugar y 1 alejadas); y 1 (7,1%) cría porcinos.

La presencia de animales salvajes, o de monte, es constante en ambas regiones, aunque varía la especie predominante. En Ingeniero Forres, 100% de los minifundistas menciona la presencia de zorros, y 69,2% también ha observado pumas ("gato de monte") En Villa Ojo de Agua, 13 de 14 productores (92,8%) mencionan la presencia de animales salvajes. De estos 13, todos destacan la presencia de pumas, 10 (76,9%) mencionan a los zorros, y 2 (15,3%) han observado perros en los alrededores.

2.2. Destino de la leche y de

sus derivados

La leche producida tiene diferentes destinos, de acuerdo con la región y la época de producción. En Ingeniero Forres, la leche es consumida por el tambero y/o su familia en 8 de los 13 establecimientos (61,5%); en todos los casos se hierve la leche antes de consumirla. En los 13 tambos se alimentan las crías con la leche, hasta una edad que varía entre 15 y 90 días en 6 de ellos; los 7 restantes no establecen una edad determinada. El único lugar al que venden la leche es a FUNDAPAZ. Tres de 13 (23%) provee leche a algunos vecinos; 2 (15,3%) alimentan a los porcinos; 1 (7,6%) fabrica dulce de leche y yogur. En cuanto a la fabricación de quesos, 8 de 13 (61,5%) produce queso en su casa, de los cuales 4 (50%) la calienta en forma directa previamente, y 1 (12,5%) utiliza un Baño de María para el calentamiento. En todos los establecimientos se consume el queso producido en la casa. Otros destinos del queso producido son la venta en un caso (12,5%), y el regalo a los familiares o vecinos en 7 (87,5%) En Villa Ojo de Agua, en 8 de los 14 establecimientos (57,1%) se consume la leche que, en todos los casos, es hervida previamente. Sólo 2 productores (14,2%) alimentan a los cabritos con la leche, hasta una edad no determinada. En ningún caso se vende la leche. El otro destino de la leche es la alimentación de animales, como pollos, lechones, terneros y perros,

en 7 establecimientos (50%) Se fabrican quesos en 9 de los 14 campos (64,2%), calentándose la leche en 4 de ellos (44,4%) En todos los campos se consume el queso producido en la casa. Dos (22,2%) productores venden los quesos, y 2 los regalan. Es importante recordar que tanto la leche como sus productos derivados desempeñan un papel importante en la transmisión de enfermedades tales como tuberculosis y brucelosis, por lo que es necesario instruir a los productores en la necesidad de hervir la leche previamente a su consumo. Sin embargo, es posible encontrar cierta resistencia en los productores ya que muchas veces se considera que no es conveniente aplicar procesos de ebullición y/o pasteurización a la leche debido a que los mismos dificultan la elaboración de los quesos.

2.3. Aspectos sanitarios

En cuanto a los aspectos sanitarios, se observa que los servicios veterinarios presentan características bien diferenciadas en la zona tampera y en la de producción de cabritos. En Ingeniero Forres, los animales enfermos son atendidos por la persona encargada de cuidarlos y por el veterinario en 10 de los 13 establecimientos (76,9%); y en 3 (23%) reciben sólo atención veterinaria (en este grupo podría agregarse al tambo de FUNDA-PAZ); ocasionalmente otras personas, tales como vecinos o conocidos, brindan algún tipo de aten-

ción primaria. Once de los 13 establecimientos (84,6%) manifiestan recibir la visita del veterinario en forma regular aunque no haya animales enfermos. En general, estas visitas tienen una frecuencia quincenal o mensual, y son realizadas por el veterinario de FUN-DAPAZ, formando parte del servicio sanitario que presta la ONG. Los medicamentos necesarios para la atención de los animales enfermos son conseguidos en todos los casos, también a través de FUNDAPAZ que los provee, descontando su costo del precio que paga por la leche recibida. Los animales del 100% de los establecimientos son desparasitados en forma rutinaria, en general con antiparasitarios orales, aunque 2 productores no sabían qué producto había sido utilizado. La última desparasitación había sido realizada entre 1 y 8 meses antes, aproximadamente. En Villa Ojo de Agua, 100% de los productores manifestó que sus animales no reciben atención veterinaria, básicamente debido a que carecen de recursos económicos para pagarle al profesional. Por lo tanto, los animales son atendidos por las personas encargadas de cuidarlos y, últimamente, por el personal de la Tecnicatura caprina. Los medicamentos necesarios son conseguidos en todos los casos. La mayor parte de los productores desparasita a los animales, en el marco de los servicios que brinda la Tecnicatura. Diez de los 14 (71,4%) utilizan antiparasitarios inyectables, y en un caso se los

combina con uno de administración oral; 2 (14,2%) utiliza sólo antiparasitarios orales; y 2 (14,2%) no recuerdan qué han utilizado. El tiempo transcurrido desde la última vez que se aplicó un antiparasitario varía entre 1 y 12 meses, con un caso en que el productor manifestó que fue "hace mucho"; en 11 establecimientos (78,5%) se desparasitó en los últimos 6 meses.

En cuanto al estado general de los animales era regular, con mucosas pálidas y un estado corporal afectado por la baja disponibilidad de forraje.

Los resultados de las pruebas para brucelosis y tuberculosis fueron negativos en todos los casos. Los resultados para brucelosis concuerdan con los obtenidos en 1992 y 1993 en Ingeniero Forres (Decaminada, Lavalle y Trezequet, 1.995) En nuestro país se han realizado varios relevamientos sobre brucelosis en cabras, que han sido resumidos por Aguirre (1995) Si bien desde hace años se considera que las regiones en las que la ganadería caprina es importante presentan alta prevalencia de *B. melitensis*, la información disponible hasta el momento muestra niveles variables de prevalencia en las distintas áreas de cría caprina del NOA. Con excepción de dos áreas endémicas (varios departamentos de Catamarca, y el este de Salta) los datos indican que el resto de la región tendría prevalencias muy bajas, si no nulas. Por otro lado,

no hay datos acerca de diferentes prevalencias de brucelosis asociadas a la tipología de los productores (Aguirre, comunicación personal) En un relevamiento reciente realizado sobre 9.541 animales pertenecientes a 107 establecimientos de las regiones centro y norte de la provincia de Córdoba se detectaron entre 0% y 1% de individuos positivos (Tribulo, H., Tribulo, R., Villata, L., Chesta, P., Colla, C., Schneider, M., Magnano, G. y Giraudo, J., 2002) En relación con la infección humana, en el estudio de Decaminada y otros (1995) no se detectaron casos positivos en 48 productores de los 24 establecimientos lecheros relevados. En cuanto a la prueba para tuberculosis, en Ingeniero Forres, que es la zona de producción de leche, se observa que presenta 94,4% de reaccionantes negativos, y en Villa Ojo de Agua, zona de producción de cabritos, 92,6%. En ambas regiones el resto de los animales evaluados presenta reacciones dudosas. Si bien la prueba tuberculínica, por su naturaleza, no puede determinar si los animales están enfermos, sino sólo si han tenido contacto con el microorganismo, el alto porcentaje de animales reaccionantes negativos podría estar significando que la tuberculosis no está presente en estas cabras o que, si lo está, el grado es mínimo. En nuestro país, se conoce poco acerca de la prevalencia de la tuberculosis en cabras, ya que la mayoría de los datos disponibles acerca de la situación de la

tuberculosis animal proviene de los informes de decomisos en frigoríficos de bovinos, que brindan sólo una prevalencia estimada sobre la faena en planta, o la probable zona de origen de los bovinos, pero no determinan la localización de los rodeos (Abdala y Tarabla, 2000) Además, el número de frigoríficos que generan esta información es variable en las diferentes regiones del país. El estudio de Tribulo y otros (2002) menciona resultados que oscilan entre 0 y 5,1% de positivos en diferentes departamentos de la provincia de Córdoba, pero debe considerarse que la metodología de la prueba utilizada fue diferente. En aquellos países en los que se encararon planes de prevención y control, ha sido demostrada su presencia. En la República Argentina la tuberculosis en caprinos no ha sido suficientemente estudiada. Sin embargo, considerando que la tuberculosis en bovinos aún presenta niveles de prevalencia importantes, es posible que también se encuentre en los caprinos. Debido a esta situación se hace necesario encarar acciones de diagnóstico, prevención y control, tanto para tuberculosis como para brucelosis, ya que éstas influirán no sólo en el aspecto sanitario de los animales, sino también en la salud de la población humana conviviente y/o consumidora de los productos derivados.

Comentarios finales

El conocimiento de que las unidades campesinas presentan características, estrategias y procesos de transformación propios permite su análisis no como pertenecientes a una tipología estanca, sino como entidades dinámicas, con cambios en sus aspectos productivos y reproductivos, tanto hacia el interior de la unidad como en su relación con el medio.

Los sistemas campesinos tradicionales tienden a implementar y gestionar sistemas sustentables, es decir capaces de mantener la producción a través del tiempo sin comprometer el agroecosistema para las generaciones futuras. El equilibrio con el agroecosistema genera producción y rendimientos sustentables en el tiempo. En la República Argentina, la producción caprina se asienta sobre ambientes agroecológicos dispares, aunque presentan como características comunes la escasez de precipitaciones, la baja productividad de los suelos, la escasez de los recursos forrajeros y el avanzado grado de desertización del área (Salinas y Dellepiane, 1994) Las estrategias utilizadas en cuanto al uso de los recursos y el destino de la producción son diversas y se vinculan con mercados locales, regionales y aun nacionales. En ese sentido, todo proyecto de intervención debe tener en cuenta el contexto económico-ecológico a fin de ser viable, es decir que debe tender al mejor

aprovechamiento de los recursos naturales, con la actitud de los productores regida por su mayor capacitación, mejor retribución a su esfuerzo laboral y mayor confort y nivel de vida en general.

Los estudios agrarios encarados en los últimos años demuestran la necesidad de generar tecnologías acordes con los recursos y prioridades de los pequeños productores. Más que intentar imponer nuevas tecnologías es necesario reconocer las prácticas tradicionales y adaptarlas, buscando el consenso con los destinatarios.

Por otro lado es necesario destacar la necesidad de implementar el diagnóstico y control de aquellas enfermedades zoonóticas, como la tuberculosis y la brucelosis, que pueden presentar las cabras. El control de las zoonosis en los animales influye en forma indirecta sobre la salud humana conviviente y/o consumidora de los productos. El mejoramiento de la calidad de vida sumado a la revalorización de la labor de los minifundistas actúan como factores importantes de promoción social. Asimismo, considerando el auge de la producción de quesos de origen caprino, y las exigencias en cuanto a la calidad de los mismos se hace necesario conocer la situación sanitaria real en general, y de ambas enfermedades en particular.

En resumen, podría mejorarse la producción por animal con la implementación de planes de exten-

sión para desarrollar cambios en los manejos nutricionales y sanitarios, de bajo costo relativo y alta eficiencia (Decaminada y cols., 1995) El resultado de dichos cambios, observado en forma prospectiva, podría incluir la prevención y control de zoonosis, con la consiguiente mejora de la salud humana; el mejoramiento de la productividad por animal; la disminución de las pérdidas de animales; la revalorización de la labor de los minifundistas, en especial del trabajo femenino; la obtención de productos y subproductos caprinos de calidad adecuada y homogénea; etc. La mejoría de la calidad de vida de los productores puede tener un efecto multiplicador sobre la economía regional (Lavelle, Ghirardi, Decaminada y Trezeguet, 1996)

Es posible que la implementación de medidas sencillas y factibles no genere un cambio radical en la situación socioeconómica de los pequeños productores de cabras. Sin embargo, es a través de los pequeños cambios que puede ir mejorándose dicha situación. Como dice Eduardo Galeano en "Ventana sobre la utopía", de su libro "Las palabras andantes" (1993): "Ella está en el horizonte [... Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré. ¿Para qué sirve la utopía?. Para eso sirve: para caminar".

Bibliografía

- ABDALA, A. A.; TARABLA, H. A. (2000) Prevalencia de lesiones compatibles con tuberculosis en vacas lecheras del dpto. Las Colonias, Santa Fe (Argentina) Memorias de la XIII Reunión Científico-Técnica de la Asociación Argentina de Veterinarios de Laboratorios de Diagnóstico. 15-17/11/00, Merlo, San Luis. p. 22.
- AGUIRRE, D.H. (1995). Brucelosis caprina en el Noroeste argentino. *Producción industrial del NOA* 75: 22-23.
- ALVAREZ, R.; CANEVARI, C.; DE DIOS, R.; PAZ, R.; TASSO, A.; WILLIAMS, J. (1998) *Sistemas productivos campesinos en Santiago del Estero. Organización y unidades de producción. Uso de tipologías en los procesos de reconversión*. Barco Editó, Santiago. Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- ALVAREZ, R.; PAZ, R. (1998) "Lechería caprina y reconversión productiva en los sistemas de producción campesinos. El caso de Los Cardozo". En: ALVAREZ, R.; CANEVARI, C.; DE DIOS, R.; PAZ, R.; TASSO, A.; WILLIAMS, J. (1998) *Op. cit.*
- ARCHETTI, E.; STÖLEN, K. A. (1981) "Economía doméstica, estrategias de herencia y acumulación de capital: la situación de la mujer en el norte de Santa Fe, Argentina". En: MASCALI, H. (1990) *Op. cit.*
- BALAZOTE, A.; RADOVICH, J.C. (1992) "El concepto de grupo doméstico". En: TRINCHERO, H. H. (compilador) (1992) *Op. cit.*
- CANEVARI, C. (1998) "El parto de las mujeres campesinas". En: ALVAREZ, R.; CANEVARI, C.; DE DIOS, R.; PAZ, R.; TASSO, A.; WILLIAMS, J. (1998) *Op. cit.*
- CODIGO CIVIL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. con las notas de Vélez Sarsfield y leyes complementarias (1984) AZ Editora, Buenos Aires.
- DE BASCO, M. C. (1993) Esquema conceptual y metodología para el estudio de tipos de establecimientos agropecuarios con énfasis en el minifundio. El minifundio en la Argentina (Segunda parte) En: POSADA, M. (1993) *Op. cit.*
- DE DIOS, R., WILLIAMS, J. (1998) Sistemas productivos y organización campesina. El caso de Los Juríes. En: ALVAREZ, R.; CANEVARI, C.; DE DIOS, R.; PAZ, R.; TASSO, A.; WILLIAMS, J. (1998) *Op. cit.*
- DECAMINADA, E. C.; LAVALLE, N.; GHIRARDI, M. P.; TREZEGUET, M. (1995) Informe sobre producción de leche caprina en Santiago del Estero. / *Convención Internacional de cabras lecheras y camélidos sudamericanos*, 16-20/10/95, Ecuador.
- DECAMINADA, E.; LAVALLE, N. y TREZEGUET, M. 1995. Prevalencia de Brucelosis en caprinos en ordeño en Forres, Pcia. de Santiago del Estero-Argentina. Memorias del I Congreso Argentino de Zoonosis - *I Congreso Latinoamericano de Zoonosis*. 14 al 18 de Agosto, Buenos Aires. P. 32.
- DECAMINADA E., VEKSLER HESS J., GHIRARDI M. P., LAVALLE N., TREZE-

- GUET M., COPPOLA M. (1999) Evolución dinámica positiva de la producción Láctea Caprina en Santiago del Estero-Argentina. *I Congreso Latinoamericano de Especialistas en Pequeños Ruminantes y Camélidos Sudamericanos. II Encontro da Medicina dos Pequenos Ruminantes do Cono Sul. XI Jornadas Uruguayas de Ovinos*. 23 al 25 de Septiembre de 1999, Montevideo, Uruguay.
- FRANCO PELLOTIER, V. M. (1992) *Grupo doméstico y reproducción social. Los grupos domésticos*. Ediciones de la Casa Chata. México.
- FUNDAPAZ (1998) - 25 años por un desarrollo en justicia y paz.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS (1997) *Anuario Estadístico de la República Argentina*. Vol. XXIII.
- INTA, E.E.A. BARILOCHE (1994) *VII Reunión Nacional de Producción Caprina*. Bariloche, 02-04/11/94.
- INTA-PROGRAMA SOCIAL AGROPECUARIO (1998) *Jornadas de Capacitación en Producción Caprina (Proyecto Caprino-Minifundios)* Bariloche, 21-23/04/94.
- LAVALLE, N.; GHIRARDI, M. P.; DECAMINADA, E. C.; TREZEGUET, M. (1996) Caprine production in the Argentine Republic. *The VI International Conference of goats*. Beijing, China, 05-11/05/96.
- MALETTA, H. (1997) *Pobreza, empleo e integración regional en el marco macroeconómico latinoamericano*. Banco Mundial, Proyecto PROSAP, Buenos Aires, Argentina.
- MASCALI, H. (1990) Trabajo y ciclo doméstico en las explotaciones familiares. En *Ruralia* N° 1, 1990, 81-106.
- MARIANI DE VIDAL, M. (1976) *Curso de derechos reales*. Volumen III. Capítulo Tercero. Víctor de Zavallia Editor, Buenos Aires.
- MAUBECIN, R. (1994) La explotación del ganado caprino en la R. A. EEA- Manfredi, INTA. *VII Reunión Nacional de Producción Caprina*, San Carlos de Bariloche, 2- 4 /11/94.
- MEILLASOUX, C. (1977) *Mujeres, graneros y capitales*, S. XXI, México, D. F.
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (2000) *Boletín Epidemiológico*. Vol. 21. N° 1. Argentina: Análisis de Situación de Salud y Tendencias, 1986-1995.
- PAZ, R. (1998) Tipologías y estrategias de intervención en el sector campesino. Los proyectos de mecanización agrícola y su evaluación ex - ante. El caso de El Pirucho. En: ALVAREZ, R.; CANEVARI, C.; DE DIOS, R.; PAZ, R.; TASSO, A.; WILLIAMS, J. (1998) *Op. cit.*
- POSADA, M. (1993) *Sociología rural argentina. Estudios en torno al campesinado* (Estudio preliminar y selección de textos de ARCHETTI, BASCO, D'ALESSIO, FLOOD-TOBIN, TSAKOUMAGKOS, VESSURI) Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- SALINAS, A. (1994) Estudio sobre integración vertical: análisis sobre la comer-

cialización de carne caprina. *VII Reunión Nacional de Producción Caprina*, San Carlos de Bariloche, 2-4/11/94.

- SALINAS A.; DELLEPIANE, G. (1994) *Situación del Sector Caprino Nacional*. Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca. Buenos Aires, Argentina.
- SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTACION (s.d.) *Lechería Caprina Nacional. Información Básica*. Buenos Aires, Argentina.
- TASSO, A. Reproducción secular de la pobreza rural. Dimensiones socioeconómicas de un caso de exclusión estructural, (en **Realidad Económica** 147:46-62, abril-mayo 1997, IADE, Buenos Aires) En: ALVAREZ, R.; CANEVARI, C.; DE DIOS, R.; PAZ, R.; TASSO, A.; WILLIAMS, J. (1998) Op. cit.
- TORRES ADRIAN, M. (1985) *Familia, trabajo y reproducción social: campesinos en Honduras*. PISPAL/El Colegio de México.
- TRIBULO, H.; TRIBULO, R.; CHESTA, P.; COLLA, C.; SCHNEIDER, M.; MAGNANO, G. y GIRAUDO, J. (2002) Estudio de la prevalencia de brucelosis y tuberculosis en hatos caprinos de la región centro y norte de la provincia de Córdoba. *Memorias de la XIV Reunión Científico Técnica de la Asociación Argentina de Veterinarios de Laboratorios de Diagnóstico*, Villa General Belgrano, Córdoba, 13-15/11/02. p.: E-05.
- TRINCHERO, H. H. (compilador) (1992) *Antropología económica Volumen II. Conceptos fundamentales*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- TRINCHERO, H. H. (1992) Antropología económica: hacia un análisis de las transformaciones en las economías domésticas y las transiciones en el capitalismo periférico. En: TRINCHERO, H. H. (compilador) (1992) Op. cit.
- TSAKOUGMAGKOS, P. Sobre el campesinado en la Argentina. En POSADA, M. (1993) Op. cit.